

Niega IFE negociar la fiscalización

Margarita Vega **R 8**

El presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, rechazó ayer que el organismo haya negociado con partidos políticos los criterios para fiscalizar gastos de campaña, como lo denunció el PRD.

Aseguró que el Instituto se ajusta a los reglamentos en la materia y que no se ha perdonado a partidos y coaliciones ningún spot contratado durante el proceso electoral de 2006.

"El IFE no conoce la palabra negociación, ni perdón, ni venganza, porque lo que conocemos es la palabra auditoria, cotejo, conciliación con respecto a los plazos legales", enfatizó Ugalde tras participar en un foro sobre reforma electoral.

El martes pasado, el dirigente perredista Leonel Cota acusó al IFE de negociar con los partidos la condonación de miles de spots contratados en radio y televisión a causa de errores en el sistema de monitoreo.

Tras reprochar al organismo electoral contabilizar mal el número de spots contratados por la coalición Por el Bien de Todos, Cota señaló un afán de venganza de Ugalde por las críticas de la alianza contra la autoridad electoral tras los comicios presidenciales de 2006.

"El IFE no conoce la palabra perdón o venganza, conoce la palabra ley y aplicación de las normas", respondió ayer Ugalde.

"Si ustedes reflexionan sobre la relación que existe entre los entes auditores frente a los entes audita-

dos —sea en materia fiscal, civil o administrativa—, siempre es una relación compleja, pero la mejor manera de que el IFE pueda dar certeza a la ciudadanía de que está cumpliendo la ley es, justamente, que se le ha dado derecho de audiencia a los partidos!

"En esta fiscalización, que es la más sólida, exhaustiva y completa en la historia del IFE, se aplicará la ley, y de esa aplicación de la ley resultarán los dictámenes y, eventualmente, las sanciones que procedan conforme a derecho", aseveró.

Recordó que el proceso de fiscalización concluirá el 21 de mayo, con la aprobación de los dictámenes correspondientes, por lo que no se puede hablar de que el IFE tenga ya alguna conclusión definitiva sobre lo gastado por los partidos en 2006.

Antes de la sesión del Consejo General del IFE, los representantes partidistas se reunieron con consejeros para presentar quejas por presuntas fallas en el monitoreo de spots.

ELOGIAN AL TRICOLOR

Durante la sesión, se aprobaron las reformas a los documentos básicos del PRI, los cuales fueron elogiados.

"Las modificaciones realizadas representan, en mi opinión, un avance sustancial en materia de criterios que deben contener los estatutos de un partido político para garantizar el derecho de sus militantes, en equilibrio con el respeto a la vida interna del partido", expuso el consejero Marco Gómez, presidente de la Comisión de Prerrogativas.